

ICBF preside Comité del Sistema de Responsabilidad Penal en el Chocó.

Quibdó, 20 de noviembre de 2018.- El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), ejerció la secretaría técnica del Comité Departamental para la Atención de Adolescentes del Sistema de Responsabilidad Penal (SRPA) en el departamento del Chocó, con el objeto de hacer seguimiento a cada uno de los compromisos y avances concertados en las mesas temáticas que hacen parte del Comité.

Durante la actividad se socializaron las responsabilidades de los entes territoriales en el SRPA y se trataron temas como la legalización de la sede educativa que funciona en el Centro de Atención Especializada (CAE) y en el Centro de Internamiento Preventivo (CIP), a cargo de la Secretaría de Educación Municipal; prevención y consumo de sustancias psicoactivas; participación de las instituciones en el programa radial *Juventud sin Barreras* sobre la prevención del delito.

Se reiteró la importancia de implementar los cursos de formación complementaria de acuerdo con la priorización realizada con los adolescentes y jóvenes del CAE y el CIP.